

AÑORANZA DEL CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA

José Luis TORRES FERNÁNDEZ



El hombre, el elemento simple más importante

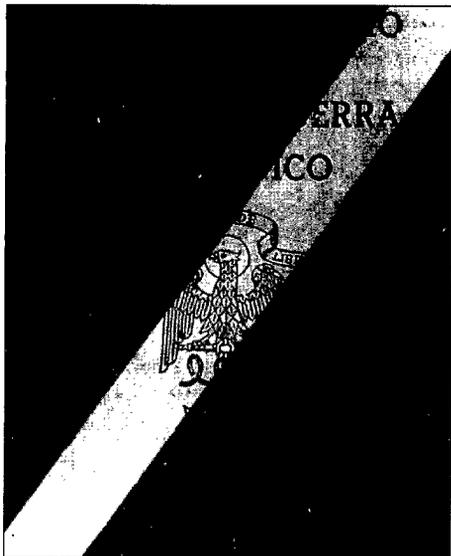


N el *Naval War Manual* de la Marina británica se destaca la importancia trascendente del factor humano, y así, en su primera página, se observa una lámina en la que figura un marinero manejando la rueda de un timón, pertrechado con prendas de abrigo, cayendo sobre él una copiosa nevada, en unas duras condiciones meteorológicas. Al pie de la mencionada lámina se lee la siguiente leyenda, que es todo un tratado: «El elemento simple más importante».

Una de las bazas y gran preocupación que el mando naval tiene muy presente es el factor humano, es decir, el Hombre que, junto con la mar, son las dos constantes inmutables a través de los tiempos; el hombre, a quien hay que mandar, y la mar, en donde hay que mandar. Podríamos decir que el hombre es el sujeto y la mar sus circunstancias.

Toda organización de la Armada está concebida para apoyar a la fuerza naval y hacer posible la no fácil función del mando naval, en la que los dos elementos citados, hombre y mar, juegan un papel condicionante y, a veces, decisivo. Lo anterior es válido en todas y cada una de las situaciones en las que se encuentra el mando y la fuerza naval en su hábitat natural, la mar, y alcanza su exigencia e importancia máxima en el combate naval.

Para velar por la preparación, conservación, puesta a punto y, en su caso, la recuperación del hombre, la Armada debe contar con el personal adecuado y preparado, así como con el material y medios necesarios para tal fin. En nuestro caso, eso corresponde a la Sanidad Naval, que con su personal y sus medios asume tan importante cometido, y éste lo desarrolla en una forma escalonada, comenzando en la misma línea y zona de combate, para terminar en las instalaciones más resguardadas de la acción. Esta dura y difícil misión de compartir con la fuerza las fatigas y peligros de la primera línea es un exigente, honroso y duro privilegio de la Sanidad Naval, que lo ostenta en exclusiva con relación a los otros servicios, si se exceptúa el espiritual prestado por los capellanes; como muestra de ello, se hace mención más adelante de los desaparecidos de este servicio de Sanidad en el hundimiento del crucero *Baleares*.



Lo peculiar del entorno de lo naval, la idiosincrasia del personal embarcado, lo reducido de los espacios de a bordo, el uso del tecnicismo y léxico naval y mariner, demandan, con exigencia, que el personal en su totalidad esté completamente familiarizado con todo ello y en toda circunstancia, que sea un profesional más de la mar, conocedor de este ambiente y de lo que repercute en el comportamiento humano. Por estas y otras razones, no puede improvisarse la necesaria presencia a bordo del personal de Sanidad, porque desconocerá aquellos detalles fundamentales para desarrollar su función, ya que esta misma se ve, sin duda, sometida a unos condicionantes que no se

presentan en ningún otro ambiente. Los buques son metálicos, y por tanto conductores de la energía eléctrica, que tanta e importante presencia tiene a bordo; el peligro siempre latente del incendio, con la peligrosidad que representa la existencia de combustibles líquidos y volátiles; la munición de alto explosivo; los quemados y los intoxicados por inhalación de humos o gases; los afectados por las radiaciones electromagnéticas de radares y otros emisores; las hipotermias por inmersión o por la acción de estar a la intemperie como exigencia de su puesto de servicio a bordo, sin desdeñar las bajas por la acción del enemigo. Todo ello puede afectar al hombre embarcado. Cuando existe la posibilidad, que nunca debe olvidarse, de la presencia en la atmósfera y en el agua de radiaciones atómicas, conlleva a una situación muy dura y siempre peligrosa para la integridad de las dotaciones, con unos detalles tan peculiares que no se producen en ningún otro entorno. Tengo experiencia de lo que se hacía en la VI Flota de los EE. UU. en donde estuve embarcado, y que difícilmente se puede afrontar si no se dispone de personal adiestrado y medios adecuados, como allí existían.

No es preciso convencer a casi nadie que viva estos problemas de la necesidad insoslayable de la presencia en la Armada y, en particular, en la fuerza, de la Sanidad Naval, que se agudiza cuando en la fuerza naval se cuenta con medios aéreos de ala fija o helicópteros, unidades submarinas en las que las condiciones de vida son duras y críticas con graves riesgos para las dotaciones, las fuerzas anfibia y en concreto la Infantería de Marina, en su proyección sobre la costa, exige la concurrencia de los apoyos del servicio de Sanidad, en todas y cada una de las fases del asalto anfibio y del reembarque, es

imprescindible una compenetración total de la Fuerza con el servicio de Sanidad, logrado con la concurrencia de ambos en la instrucción y el adiestramiento. Por eso, los que nos han precedido en la Armada, conscientes de lo relatado y de muchas más exigencias, redactaron el entrañable y muy práctico libro titulado *Buque de Guerra sin Médico*. En su prólogo se afirma que el hombre sano es un arma de combate, que puede perder su eficacia si su salud se ve afectada de alguna de las maneras que pueden dañarla; de ahí la importancia de cuidársela y, cuando proceda, acometer su restitución. Esto es lo que tenían muy claro el capitán Pallarés y sus hombres cuando, cumpliendo con su deber, hasta límites sobrehumanos, olvidándose de su propia vida, la entregaron en beneficio de los que precisaban de sus auxilios, en unas condiciones extremas. La condecoración que a título individual le fue concedida al capitán Pallarés, la medalla militar, lo significa todo, pues esta recompensa pone de relieve la ejecución de algo más allá del simple cumplimiento del deber, en situación de heroicidad, con riesgo cierto de perder la vida, con muy pocas posibilidades de retorno. El servicio de Sanidad del buque estaba constituido por el personal que se relaciona a continuación, indicándose los desaparecidos y el único náufrago:

Crucero *Baleares* (servicio de Sanidad):

- Capitanes de Sanidad: don Magín Pallarés Ugé; don Antonio Ramos Martínez.
- Cuerpo auxiliar de Sanidad: Oficial 3.º de Sanidad don Pedro Fernández de Betoño y Berencua. Auxiliar 1.º de sanidad don Antonio Iglesias Bragé. Auxiliar 2.º de Sanidad don Rafael Valverde Parodi. Auxiliar 2.º de Sanidad (habilitado) don José Jadraque Tellechez.

La lista anterior representa la totalidad del personal del servicio de Sanidad del crucero, con la excepción del teniente de Sanidad don Ricardo Parada Sanjurjo, que fue el único superviviente.

A ellos les es de aplicación lo que dice el epitafio del Panteón de Marinos Ilustres en la ciudad militar de San Carlos: *Omnes iste // generatibus // gentis sua // gloriam adepti sunt // et in diebus suis // habentur // en laudebus.*

Porque amamos a España y a la Armada, tenemos que estar esperanzados en que a aquel toque de silencio dado al Cuerpo de Sanidad de la Armada le seguirá el toque de diana; pero ésta floreada, con banda de música, cornetas, gaitas y tambores para afrontar con confianza el peligro de la avanzadilla y la alerta angustiada de la guardia que nos lleve a las claridades del día que anuncia, siempre, el toque de diana. A la medicina naval, con 24 siglos de vida y experiencia, le sobra energía vital para ocupar el puesto que le corresponde, como cuerpo naval, pues así se lo reconoce, por ejemplo, el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.